



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
ADQUISICIONES

== 494

Oficio SE/CGAF/DRMyA/ /19
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
13 de marzo de 2019

LIC. GUSTAVO ARTURO ROJAS CORONADO
REPRESENTANTE LEGAL INTOTAL
CIUDAD

En atención al oficio SE/SEF/DEE/2719/2019, firmado por la Mtra. María de Lourdes Alfaro Gordillo Directora de Educación Elemental, confirmo a usted servicio de coffe break sencillo para 40 personas los días 14 y 15 de marzo del año en curso.

Por lo anterior, solicito que la factura se expida a nombre de Gobierno del Estado de Chiapas, RFC: GEC-850101 3X9, domicilio Palacio de Gobierno S/N, Tuxtla Gutiérrez Chiapas para su trámite de pago, después del servicio proporcionado.

Reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE:

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE
DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
ADQUISICIONES
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

ING. MIGUEL ANGEL RAMÍREZ RESÉNDIZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES

Con copia para:

Lic. Eduardo Aguilar Jiménez. Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento. Edificio.
C.P. Ernesto Alfonso Jiménez Trejo. Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Servicios.- Mismo fin.- Edificio.
ING.MARR/LIC.EAJ/C.P.EAJT/migg